

# CESCOR

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO  
Resolución N° 004957 de diciembre 9 de 2019 de la S.E.D.  
NIT. 800211274-9

ACTA DE GRADO N° 035

LIBRO N° 001 FOLIO N° 001

En el Municipio de Cereté, el día 30 del mes de Abril del año 2021, se reunieron con el fin de formalizar la certificación de los alumnos de los últimos semestre, los suscritos; Director, Representante Legal y Secretaria, en la dirección de la **Corporación Educativa De Sistemas De Córdoba (CESCOR)**, institución reconocida oficialmente por la Secretaria de Educación Departamental y el Ministerio de la Protección Social para otorgar la Certificación obtenida en los diferente programas ofrecidos por la Corporación, **Resolución de Programa N° 004957 de Diciembre 9 de 2019 de la Secretaria de Educación Departamental**

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que aprobaron los estudios correspondientes en los programas cursados, se procede a otorgar la certificación de Aptitud Ocupacional de Técnico Laboral por competencias en **AUXILIAR EN SERVICIOS FARMACEUTICOS**

**YENIFER MILAGRO GONZALEZ PEREZ**

C.C. No. 1.069.494.584 de SAHAGUN

En constancia se firma la presente, en Cereté, el día 30 del mes de Abril del año 2021.

  
**CESCOR**  
DIRECTOR

Director



  
**CESCOR**  
SECRETARIA

Secretaria

COMO NOTARIO PUBLICO ÚNICO DEL CIRCULO  
DE SAHAGUN  
CERTIFICO  
Que el documento que antecede coincide en todas  
sus partes con su original que tuve a la vista.  
Sahagún.

10 ABR 2021

  
**Carlos Alberto Paredes Casadiego**  
Notario Unico  
Sahagún - Córdoba